



10 dientes no reciben la enérgica frotación necesaria para su perfecta limpieza y el cepillo tiene una duración muy corta, pues generalmente se presiona más de lo necesario con el fin de suplir por presión la deficiencia en la rigidez de las cerdas.

15 La invención que vamos a describir tiene por objeto resolver los citados inconvenientes, ofreciendo un nuevo tipo de cepillo en el que se aunan las dos condiciones ideales: ó sea el disponer de una zona de cerdas duras y rígidas que permitan una eficaz limpieza de los -
20 dientes, y a la vez, de otra zona exterior de cerdas suaves y flexibles que por ser la que permanece en contacto con las encías, evita causar daño a estas.

En esencia, los perfeccionamientos con que se consiguen las ventajas expuestas, consisten en fabricar
25 los cepillos dentales, disponiendo la hilera ó hileras de mechones de cerdas centrales del cepillo, consideradas estas en sentido longitudinal, con cerdas duras y rígidas formando una zona ó franja central longitudinal de naturaleza dura y abrasiva, para actuar contra los dientes, -
30 mientras que la hilera ó hileras de mechones situadas alrededor de las mencionadas centrales, ó sea las recayentes al exterior se compondrán de cerdas más suaves y flexibles. De este modo el cuerpo de cerdas del cepillo tiene una composición mixta en cuanto a grados de dureza y
35 flexibilidad formando en la superficie de frotamiento ó roce una franja ó zona central dura, que actuará sobre los dientes y alrededor de ella, sobre todo en ambos lados longitudinales, dos estrechas zonas suaves que por ser las que establecen contacto con las encías, evitaren que se -



40 irriten ó dañen.

Para facilitar la comprensión de las características generales del invento, que se han expuesto en los anteriores párrafos, se acompaña una lámina de dibujos - con la representación de un ejemplo de realización de un cepillo, el cual deberá interpretarse ampliamente y sin
45 caracter restrictivo alguno.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en planta de la cabeza de cerdas del cepillo, mientras que la figura 2, es una sección transversal por A-B de la men-
50 cionada figura 1.

De acuerdo con la invención, en el cuerpo -1- de la cabeza del cepillo, se dispondrán las hileras de mechones centrales -2- con sus cerdas de naturaleza dura y rígida y las hileras de mechones exteriores -3-, con sus
55 cerdas de un grado de dureza menor, para que resulten suaves y flexibles, a fin de que al frotar, sean las cerdas centrales -2- las que actúen sobre los dientes y las laterales -3- las que, aún frotando también sobre los dientes lo hagan en la zona de unión de estos con las encías para
60 no dañar a estas últimas.

En el dibujo se ha representado un cepillo dental de cuatro hileras de mechones de cerdas, pero igualmente podría tener tres hileras, ó sea una central dura y dos laterales blandas ó suaves, ó cinco ó más hileras en
65 sentido longitudinal.

La cantidad de mechones de cada hilera será mayor ó menor según el tamaño del cepillo y según su aplicación ó tipo, sea para niños, señoras ó caballeros.

Aunque se ha dicho que las hileras de mechones



70

exteriores -3-, serán de cerda suave, cabe la posibilidad de que estos mechones se compongan de cerdas suaves y cerdas duras, pero siempre de menor dureza que las hileras interiores.

75

Para diferenciar a la vista las clases de cerda, pueden disponerse los mechones de cerda dura de un color y los suaves de otro, aunque esto es intrascendente y no tiene otro efecto que el ornamental, por lo que indistintamente podrán fabricarse con la distinción de colores indicada, ó todas las hileras del mismo color.

80

En cuanto a la clase de cerdas, pueden ser todas las hileras de la misma clase, sean naturales ó sintéticas, siempre con la diferenciación de durezas entre los mechones centrales y los de las orillas, ó bien pueden disponerse las hileras duras de cerdas naturales y las suaves de cerdas sintéticas, ó a la inversa, en uno ó dos colores.

85

90

Como facilmente se comprenderá, en el nuevo tipo de cepillo descrito, su cabeza ó cuerpo -1- puede adoptar cualquier forma y dimensión, lo mismo que su mango -4-, que no se representa en los dibujos para denotar la posibilidad de que varie, siendo también variables los materiales del cuerpo y mango, los colores y cualquier detalle secundario, siempre que no se altere lo esencial - que se resume en la siguiente

95

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención sobre los que han de recaer las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Cepillo dental perfeccionado, caracteri-



100 zado porque el conjunto de cerdas montadas en la cabeza
comprende la disposición en la parte central de unas hileras longitudinales de mechones de cerdas de naturaleza -
105 dura y rígida, rodeadas en sus orillas por otras hileras de mechones de cerdas suaves y flexibles, de tal modo que
la superficie de frotamiento, queda dividida en una zona central longitudinal dura, para actuar sobre los dientes
y de dos estrechas zonas a ambos lados longitudinales, de constitución suave, para que la fricción sobre las encías
110 en la línea divisoria de estas con los dientes, no produzca daño ni irritación en las encías. Y

2º.- "CEPILLO DENTAL PERFECCIONADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor
115 comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 115 líneas.

Madrid, 7 de Noviembre de 1960

Por autorización del interesado

84449



Fig. 1

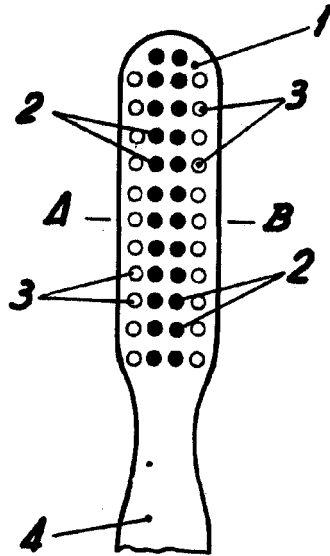
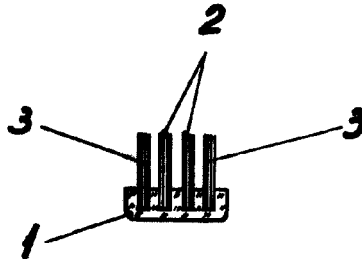


Fig. 2



SECCION - A-B

ESCALA VARIABLE

MADRID, NOVIEMBRE 1968
P.A.